

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### CONSORCIOS

#### CONSORCIO DE AGUAS

*ANUNCIO. Aprobación definitiva del presupuesto del Consorcio de Aguas de Asturias para el ejercicio 2021.*

#### Anuncio

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública del Presupuesto General del Consorcio de Aguas de Asturias para el ejercicio 2021 sin que se hayan producido reclamaciones, conforme al artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se procede a la publicación del resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

#### RESUMEN POR CAPÍTULO DE INGRESOS

Capítulo	Importe
3-TASAS Y OTROS INGRESOS	13.425.442,74 €
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.869.205,11 €
5-INGRESOS PATRIMONIALES	0,00 €
Operaciones Corrientes	40.294.647,85 €
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8-ACTIVOS FINANCIEROS	8.400,00 €
Operaciones de Capital	8.400,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	40.303.047,85 €

#### RESUMEN POR CAPÍTULO DE GASTOS

Capítulo	Importe
1 - GASTOS DE PERSONAL	2.463.547,95 €
2 - GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.128.341,07 €
3 - GASTOS FINANCIEROS	35.000,00 €
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.050.000,00 €
Operaciones Corrientes	36.676.889,02 €
6 - INVERSIONES REALES	3.233.945,55 €
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	352.213,28 €
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00 €
Operaciones de Capital	3.626.158,83 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	40.303.047,85 €

El Presupuesto General del Consorcio de Aguas de Asturias para el ejercicio 2021 entrará en vigor al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Asimismo se procede a la publicación de la plantilla de personal del Consorcio de Aguas de Asturias:

#### PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO:

A. Funcionarios de carrera con habilitación de carácter estatal, por concurso (plaza a regularizar cuando pase a la situación de jubilación):

1) Secretaria.

B. Funcionarios de carrera:

- Interventor (Vacante) 1 plaza
- Técnicos Superiores: 1) Titulado de Grado Superior (Vacantes) 3 plazas



- Técnicos Medios:           1) Ingeniero Técnico Industrial       1 plaza
- 2) Técnico Medio (Vacante)           1 plaza

La plantilla de personal funcionario para el ejercicio de 2021 clasificada por programas presupuestarios de gastos queda como sigue:

Puesto	Situación	Nº puestos	Grupo	Nivel complemento destino
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 920 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)				
SECRETARIA	CUBIERTO	1	A1	30
JEFE SERV. ADMON GENERAL	VACANTE	1	A1	28
JEFE SERV. DE TELEMÁTICA	CUBIERTO	1	A2	26
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 931 (POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL)				
INTERVENTOR	VACANTE	1	A1	30
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 161 (ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ALTA)				
JEFE SERV. ABASTECIMIENTO	VACANTE	1	A1	28
TÉCNICO SUP. SERV ABTO	VACANTE	1	A1	26
TÉCNICO MEDIO SERV INGENIERÍA	VACANTE	1	A2	18

**PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL**

Clasificación:	Nº puestos	Categoría profesional	Situación
Grupo 0 Altos Cargos	1	Gerente	Cubierto
Grupo I Personal Titulado y Técnico	2	Titulado grado superior c/jefatura	2 Cubiertos
	2	Titulado grado superior	1 Cubierto 1 Vacante
	9	Titulado grado medio	3 Cubiertos 1 Cubierto con contrato de relevo 1 Cubierto con contrato de interinidad 4 Vacantes
	1	Delineante inspector de obras	Cubierto
Grupo II Administrativos Subgrupo 1º "Administrativos"	1	Titulado Superior área económica c/jefatura	Cubierto
	2	Jefe de Negociado	1 Cubierto 1 Cubierto con contrato de interinidad
	2	Administrativo	2 Cubiertos con contratos de interinidad
	4	Auxiliar Administrativo	2 Vacantes 2 Cubiertos con contrato de interinidad.
Grupo III Personal Operario	1	Capataz	Cubierto
	1	Subcapataz	Cubierto
	5	Oficiales de 1.ª	4 Cubiertos. 1 Vacante

La plantilla de personal laboral para el ejercicio de 2021 clasificada por programas presupuestarios de gastos queda como sigue:

Puesto	Situación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 912 (ÓRGANOS DE GOBIERNO)	
GERENTE	CUBIERTO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 920 - (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	



Puesto	Situación
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (DEPENDIENTE DIRECTAMENTE DE GERENCIA)	
TÉCNICO MEDIO	VACANTE
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	
JEFE NEGOCIADO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUBIERTO*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUBIERTO*
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 931 - (POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL) - SERVICIO ECONÓMICO FINANCIERO	
JEFE DE SERVICIO	CUBIERTO
JEFE DE NEGOCIADO	CUBIERTO
ADMINISTRATIVO	CUBIERTO*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VACANTE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 161 (ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ALTA) - SERVICIO DE INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA	
JEFE DE SERVICIO	CUBIERTO
TITULADO GRADO MEDIO	CUBIERTO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 920 (ADMINISTRACIÓN GENERAL) - SERVICIO DE TELEMÁTICA	
TÉCNICO ESPECIALISTA (DELINEACIÓN)	CUBIERTO
TÉCNICO ESPECIALISTA	CUBIERTO
TÉCNICO ESPECIALISTA	CUBIERTO
TÉCNICO ESPECIALISTA	VACANTE
TÉCNICO MEDIO	VACANTE
TÉCNICO MEDIO	VACANTE
TÉCNICO MEDIO	VACANTE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 161 (ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN ALTA) - SERVICIO DE ABASTECIMIENTO	
TÉCNICO MEDIO	CUBIERTO
CAPATAZ	CUBIERTO
SUBCAPATAZ	CUBIERTO
TÉCNICO ESPECIALISTA	CUBIERTO
TÉCNICO ESPECIALISTA	CUBIERTO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 162.0 (SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES) - SERVICIO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	
JEFE SERVICIO	CUBIERTO
TÉCNICO SUPERIOR	CUBIERTO
TÉCNICO SUPERIOR	VACANTE
TÉCNICO MEDIO	VACANTE
TÉCNICO MEDIO	CUBIERTO, JUB PARCIAL
	CUBIERTO RELEVO
TÉCNICO MEDIO	CUBIERTO
TÉCNICO MEDIO	CUBIERTO*
ADMINISTRATIVO	CUBIERTO*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CUBIERTO*
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VACANTE
* Puesto cubierto con interinidad	

Conforme al artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y en los plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción. La interposición de recursos no suspenderá por sí sola la aplicación del presupuesto definitivamente aprobado por la corporación.

Oviedo, a 11 de enero de 2021.—El Gerente.—Cód. 2021-00152.